CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL ICTUS, ESTE 29 DE OCTUBRE

LA SENEP RECUERDA QUE EL ICTUS TAMBIÉN EXISTE EN NIÑOS, CON IMPORTANTES RIESGOS DE SECUELAS A LARGO PLAZO

- **Urge a todas las CCAA a implantar un Código ictus Pediátrico, hoy presente en Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, o Navarra entre otras.**
- **Los niños con ictus tiene una mortalidad de un 5-10%, y secuelas en un 60% de los casos**
- **Se estima que ocurren de 1,3 a 13 ictus isquémicos y hemorrágicos por cada 100.000 niños al año, con mayor frecuencia en el periodo neonatal**

Madrid, 28 de octubre. La **Sociedad Española de Neurología Pediátrica** (SENEP) recuerda, con motivo de la celebración este martes, día 29 de octubre, del **Día Mundial del Ictus**, que los accidentes cerebrovasculares **también existen en la población infantil**, aunque de forma menos frecuente que en los adultos, y con mucho riesgo de secuelas en el largo plazo. Es por ello por lo que ve imprescindible la realización de un **diagnóstico y de un tratamiento de manera precoz**, siendo fundamental en este sentido la implatación en toda España del Código Ictus Pediátrico.

"Aunque la frecuencia de los ictus en los niños es mucho menor que en adultos el **riesgo de secuelas es muy alto**. Los niños con ictus tiene una **mortalidad de un 5-10%**, y **secuelas en un 60%** que pueden ser motoras, sensitivas, alteraciones del lenguaje, cognitivas, o del comportamiento. El diagnostico y el tratamiento precoz pueden evitar, o al menos disminuir, estas secuelas,", afirma la doctora María Vázquez López, neuropediatra, y una de las coordinadoras del Grupo de Trabajo de Ictus Pediátrico de la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP).

Se estima que ocurren de **1,3 a 13 ictus isquémicos y hemorrágicos por cada 100.000 niños al año**. La frecuencia es mayor en el **periodo neonatal** (1 caso por cada 1.500-5.000 recién nacidos vivos). Ahora bien, actualmente, no existen datos exactos en España del número de ictus en menores, por lo que desde el Grupo de Trabajo de Ictus Pediátrico

de la SENEP se ha iniciado **un registro nacional** para conocer la incidencia real y las características del ictus infantil en España.

SUS POSIBLES CAUSAS Y SÍNTOMAS

Así, la doctora Vázquez López mantiene que, mientras que en los adultos los principales factores de riesgo de los ictus son la HTA, el tabaquismo, la obesidad, o la vida sedentaria, en los menores las causas son distintas.

En el caso de los **ictus isquémicos** (por trombosis u obstrucción de un vaso cerebral), la neuropediatra indca que son más frecuentes en niños con enfermedades cardiacas, sobre todo en relación con la cirugía cardiaca o con cateterismos, así como con enfermedades de la sangre, como la drepanocitosis, o bien las enfermedades oncológicas. "En niños previamente sanos se suelen relacionar con infecciones o traumatismos", apostilla la miembro de SENEP.

Mientras, subraya que los **ictus hemorrágicos** (por rotura de un vaso cerebral) son más frecuentes en niños con malformaciones vasculares cerebrales, enfermedades de la sangre con riesgo de sangrado, consecuencia de tumores, o bien de traumatismos.

Sobre los **principales síntomas de ictus en un menor**, la coordinadora del GT de Ictus Pediátrico de SENEP apunta que son similares a los de los adultos, sobre todo en los niños mayores: "Pueden presentar **pérdida de fuerza**, o bien **alteración sensitiva en un lado del cuerpo**, así como **inestabilidad**, **pérdida de visión** en una zona del campo visual, o bien **disminución del nivel de conciencia**. En niños pequeños son frecuentes las **convulsiones** de un lado del cuerpo. Ante estos síntomas se debe consultar de manera inmediata".

'TIEMPO ES CEREBRO'

Con todo ello, esta experta resalta que el tratamiento del ictus en niños debe considerarse "**una urgencia**", y por eso constata que el lema del ictus en adultos '**tiempo es cerebro**' también debe aplicarse a los niños. "Cada minuto que se retrasa el tratamiento supone una pérdida de más de un millón de neuronas, por lo que es imprescindible realizar un diagnóstico y un tratamiento rápidos. Se debe concienciar a la población de que el ictus infantil existe, que se conozcan los síntomas, y si los presentan consultar de manera urgente", insiste la doctora Vázquez.

A su juicio, todo esto es prioritario para que los niños con ictus tengan la posibilidad de tener una **evolución favorable**. "El **código ictus pediátrico**, a imagen del de adultos, es un procedimiento por el que se reconocen de manera rápida los síntomas de ictus en el niño, quien es derivado con urgencia máxima a un hospital que pueda diagnosticar y tratar esta patología", defiende la neuropediatra.

Es por eso por lo que hace hincapié esta coordinadora del grupo de trabajo de Ictus Pediátrico de SENEP en la necesaria implantación del Código Ictus Pediátrico en toda España. A día de hoy, no todos las comunidades autónomas en España tienen implantado un Código Ictus Pediátrico. Está presente en comunidades como Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, o Navarra, entre otras. "Los neuropediatras de esas comunidades

han instado a las autoridades sanitarias a la creación de Códigos ictus pediátricos", informa esta neuropediatra.

"Dadas las diferencias entre los ictus de adultos y los infantiles, estos niños deben ser tratados por un neuropediatra. En la actualidad hay terapias de revascularización que se pueden usar también en niños, pero es preciso aplicarlas en las primeras horas desde el inicio de los síntomas", concluye Vázquez.

Para más información:
Patricia Erroz Ferrer
Responsable de Comunicación de SENEP
Tlfno.679878989